

NOTA DE PRENSA

El pasado año 1.726 personas diferentes usaron el Centro de Atención a Personas sin Hogar del Ayuntamiento de Pamplona, un 10% más que en 2016

En 2017 se rompe la tendencia descendente que se apreciaba en los servicios y programas municipales de Alta Exclusión desde 2013

En 2017 el Centro de Atención a Personas sin Hogar del Ayuntamiento de Pamplona y sus programas diseñados por el servicio de Alta Exclusión del Área de Acción Social, fueron utilizados por 1.726 personas diferentes; de ellas, sólo 186 fueron mujeres lo que supone un 10,77% del total de usuarios, un porcentaje que desde hace años se mantiene estable.

Según esta cifra, en 2017 se ha producido un repunte de un 10,7% en el número de atendidos respecto de 2016, rompiendo la tendencia a la disminución de personas usuarias que se venía apreciando desde el año 2013. Los primeros meses de 2018 muestran, además, que se mantienen la línea al alza respecto al mismo periodo del año anterior. El perfil de usuario del centro de Atención a Personas sin Hogar volvería a ser en 2017 el de un hombre, español, de 45 a 54 años.

Además de esto, desde los programas de Calle (educadores y alojamiento en pensiones) se atendieron a 176 personas en medio abierto y recursos residenciales externos, frente a los 136 de 2016. En este programa se frena el rejuvenecimiento y las personas atendidas son mayoritariamente de nacionalidad española (54,5%).

En 2017 la participación de voluntariado en el Centro de Atención a Personas sin Hogar se ha mantenido en cifras similares a las de 2016 (38 personas); se ha incluido una figura sanitaria de enfermería al servicio del recurso y se ha trabajado especialmente en el ámbito de la violencia de género. En este periodo se han mantenido para las personas usuarias los talleres de tornillería y la huerta ecológica y se ha estrenado un taller de escritura. El blog que mantienen activo las personas usuarias del centro tuvo 800 entradas el año pasado.

Edad madura con usuarios de 69 nacionalidades distintas

Si se computan los datos de los tres programas del centro (atención a personas itinerantes, empadronadas y atención en calle) en la distribución por edades el grueso de usuarios atendidos en 2017 tienen edades comprendidas entre los 35 y los 54 años, siendo algo



superior en número la horquilla de 45 a 54 años. Por el conjunto de los programas han pasado personas de 69 nacionalidades deferentes, aunque la procedencia más habitual es España, con un 45,24% de las personas usuarias (781). Las siguientes nacionalidades con más presencia se ubican en el Magreb: la marroquí con 268 usuarios (15,52%) seguida a mucha distancia por la argelina que supone 7,76%.

En total el centro ha registrado 14.878 estancias, es decir una ocupación de 41,90 personas al día lo que supone 38 plazas de media cubiertas en período normal y 46,83 en Ola de frío. La composición de esas plazas fue de 20,23 personas al día en el programa de itinerantes (7.182 estancias); 18,03 usuarios empadronados al día (6.401 estancias) y 8,57 personas provenientes de la activación del Protocolo por ola de frío (1.295 estancias).

Un final de año con mucho frío

El Protocolo por ola de frío es un sistema reactivo de recursos que permite acoger personas usuarias en el centro sin requisitos de acceso y que está regulado en la correspondiente ordenanza. Aunque inicialmente no era así, desde noviembre de 2015 se mantiene activo de forma preventiva de noviembre a marzo, dado que las temperaturas bajas pueden sobrevenir de madrugada. En 2017 se ha atendido a 250 personas diferentes en aplicación de este protocolo, un 13% más que en 2016.

Los datos recogido en el programa de Alta Exclusión del Ayuntamiento de Pamplona establecen que la ocupación media en 2017 ha sido de 8,5 personas por noche en el periodo noviembre-marzo, aunque en realidad las atenciones por ola de frío fueron muy variables: de los 3,4 usuarios por noche de febrero a los 15,4 de diciembre, por ejemplo.

Este recurso municipal pretende que ninguna persona sin hogar que se encuentre en Pamplona en situaciones de climatología adversa se quede sin recibir atención de alojamiento y, en su caso, alimentación e higiene. Por ello acoge hasta cubrir un total de 14 plazas a quienes pernoctan en la calle, independientemente de si cumplen o no los requisitos de acceso al centro (excepto menores de edad y usuarios sancionados con la expulsión).

Alojamiento en pensiones y billetes de autobús

En el momento en que las plazas se cubren, el Ayuntamiento de Pamplona, a través de Policía Municipal o de las Unidades de Barrio, deriva a los posibles usuarios a otros recursos de alojamiento de la ciudad. Es entonces cuando entran en funcionamiento, por ejemplo, iniciativas como el reparto de vales para pensiones concertadas. Desde que empezó el año 2018 casi cada noche se está usando este programa. El objeto concreto para los casos de Ola de frío es paliar situaciones de necesidad urgente y excepcional, en principio por un tiempo máximo de tres días.

Además, dentro de estos recursos de Alta Exclusión, se reparten billetes de autobús para localidades limítrofes, una iniciativa que ha tenido en 2017 un claro descenso. El pasado año



se han entregado 872 billetes, 105 menos que en 2016 (un 10% menos). Los destinos más habituales fueron Zaragoza, San Sebastián, Vitoria-Gasteiz y Bilbao. También han descendido los billetes relacionados específicamente con ola de frío.

Pamplona, 7 de febrero de 2018